

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.
Extranjero y Ultramar: Año, 36.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 25 a 5 pesetas. ESCUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Robas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año VII.—Núm. 1.807

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Jueves 4 de Febrero de 1897.

CONFECCIÓN
de ropa blanca para señora y niño,
encajes de hilo,
tiras bordadas y géneros de punto.

El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—44.
(al lado de la Compañía Fabril «Singer»)
BURGOS.

FALDONES
capas de cristianar, telas blancas
de hilo y de algodón,
mantelerías y otros artículos.

Se ha recibido un completo y variado surtido de géneros de punto, de lana y de algodón, para caballero, señora y niño. Bonitas novedades en refajos y pantalones de franela, festoneados, para señora así como en faldones, vestidos, sombreros y capotas para niños. Con surtido y precios tan económicos, como no puede encontrar el comprador.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

J. POUJADE

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.
Avellanos, 3. Teléfono 118.

CLOROSIS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.
Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancias que le hacen siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.
Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

Casa de préstamos

El día 10 del actual se abrirá en la calle de San Juan, núm. 35, 1.º, una casa de préstamos sobre prendas y alhajas.

Relojería Suiza MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina a la Plaza de Prim.

— NO CONFUNDIRSE —

Gran surtido de relojes de toda clase a precios económicos. Especialidad en composturas.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Hábitos de Carmelitas a cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

LA ELEGANCIA

El establecimiento de zapatería y almacén de calzado de Antonino Gutiérrez y Perez, situado en la Plaza Mayor, núm. 49, con el nombre de «La Elegancia», se ha trasladado a la casa del señor Valpuesta, antes Manuel Muñoz.
En este establecimiento se seguirá vendiendo toda clase de calzado, desde lo más arreglado hasta lo más elegante que se conoce en el arte.
Se toman medidas a domicilio.
Plaza Mayor, 45 y 47
(antes Manuel Muñoz)

ACADEMIA DE MÚSICA para los aspirantes a músicos mayores del ejército, dirigida por D. José Sánchez, músico mayor del regimiento infantería de San Marcial, número 44.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes.
Estracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.
Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.
Plaza Mayor, 58, 2.º
Horas de consulta de 9 a 6.

VENTA DE CASAS

En el casco de esta población, y sitios céntricos é inmejorables, se venden dos casas, juntas ó separadamente, con su jardín, y con muy buenos intereses para el capital que se emplee.
Darán razón, Huerto del Rey, núm. 16, entresuelo, derecha.

PRUÉBESE

EL LICOR CARMELITANO

Fabricado por los
Religiosos Carmelitas Descalzos
del desierto de las Palmas
CASTELLÓN (España)

Licor fabricado con hierbas medicinales y estomacales, las cuales se riegan con infinidad de fuentes de agua tan saludable por contener una buena dosis de bromuro de yodo y cloruro de sodio, etc.
Según el juicio de sapientísimos médicos y entendidos botánicos, tomado en pequeñas dosis antes de comer, tiene la propiedad de despertar el apetito y preparar el estómago, y tomándolo después de las comidas, hace que haga suavemente la digestión.
Los pedidos dirigíroslos al Representante y Depositario en Burgos y su provincia Joaquín Navarro, Plaza Mayor, 30.

A los anunciantes

Con arreglo a la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto de Timbre.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaban de recibir grandes surtidos en patenes, trajes, tricots, vicuñas y demás artículos para caballeros.
Extensas colecciones en vestidos y abrigos de señora, rizos para pelerinas y toda clase de novedades en el artículo.
Lanillas baratísimas para vestidos de señora.
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Las reformas.—La señora de Sagasta.—Duelo en Sevilla.—De Cuba.—Reunión de estudiantes.—Firma de Guerra.

Madrid 3.

Reformas, y más reformas; esta ha sido la nota del día. Todo el interés se ha circunscripto al alcance que pueda tener el pensamiento del Gobierno, que en estos momentos se estará analizando en el Consejo de ministros. El señor Cánovas no ha querido que lleve su obra el sello de la infalibilidad, y ha consultado con todos aquellos que han expuesto sus ideas acerca de la cuestión.

El señor Labra, el señor Romero Robledo, el marqués de Apezteguía, todos parece que aceptan el plan propuesto por el señor Cánovas, al menos así lo manifiestan en público, por más que el señor Romero Robledo en este punto tenga sus naturales reservas mentales, recordando sus declaraciones hechas con tal motivo cuando se discutía el pensamiento reformista del señor Abárzuza.

En el Consejo que mañana ha de celebrarse en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina, el señor Cánovas del Castillo, según mis informes, hablará con extensión de las reformas y éstas se firmarán el viernes.

Falta, pues, saber si las reformas las aceptará el gobierno de los Estados Unidos, y las estima aceptables para recomendar a los principales individuos de la junta separatista de Nueva York cesen en sus trabajos de laborantismo y acción, y aconsejen a Máximo Gomez la conveniencia de someterse a la realidad.

Se disiparon las esperanzas que los íntimos del señor Sagasta abrigan todavía ayer. La que fué compañera del jefe del partido liberal ha fallecido hoy al mediodía, tras lenta y penosa agonía.

Grande es la pena que hoy aqueja al señor Sagasta y a su familia, pero es indudable que contribuirá a mitigarla la parte activa que en ella han tomado por igual todos sus correligionarios, los prohombres de todos los partidos, Madrid en masa, desde la familia real, que tanto estima a aquel ilustre hombre público, hasta modestos industriales y comerciantes.

Si estos días eran muchas las tarjetas y firmas, hoy ha llegado esa manifestación a su período álgido, y las visitas, telegramas, paeden calcularse en algunos miles.

La Reina envió al jefe superior de Palacio, duque de Medina Sidonia; la infanta Isabel al marqués de Nájera; además han estado en casa del señor Sagasta ó enviado tarjetas el señor Cánovas del Castillo, casi todos los ministros, todos los exministros y prohombres del partido liberal que se encuentran en Ma-

drid, entre ellos el marqués de la Vega de Armijo, que regresó de Córdoba pocas horas antes de ocurrir la desgracia, representaciones numerosas de los comités y círculos liberales, etc. También estuvo el general Blanco.

El entierro de la señora D.ª Angeles Vidal de Sagasta, se verificará mañana a las tres de la tarde, siendo conducido el cadáver a la sacramental de San Lorenzo.

¡Dios acoja en su seno a la finada, y dé al señor Sagasta la resignación y fortaleza de ánimo que necesita para sobre llevar esa nueva desgracia!

Mientras esto ocurre en Madrid, en Sevilla sigue la manifestación de duelo con motivo de la muerte de la duquesa viuda de Montpensier.

Telegramas recibidos hoy dicen que siguen celebrándose misas en la capilla ardiente, mientras el pueblo sevillano desfila silencioso y triste por delante del cadáver.

Mañana saldrá éste en tren especial para Madrid, a donde llegará en las primeras horas de la mañana del viernes.

Seguimos sin noticias oficiales ni particulares de Cuba, que se refieren a operaciones importantes.

El único despacho que hoy ha recibido *El Imparcial* da cuenta de una reunión celebrada por el gremio de cambistas de la Habana para resolver la conducta que deben seguir en vista de lo dicho hace pocos días por el intendente de Hacienda, señor Fagoaga.

El gremio acordó elevar una instancia al gobernador general consignando cuáles son las verdaderas causas de la depreciación de los billetes; cómo tiene que efectuar el Banco de España el canje por falta de billetes fraccionarios, y hacer el ofrecimiento de ser auxiliares del Banco para las operaciones del canje, pero entregándoles la plata suficiente.

Consignan además en la instancia que el gremio de cambistas solo posee un millón de pesos de capital, y está sumamente no puede hacer fluctuar las operaciones en 20 millones de pesos, que son el importe de los billetes puestos en circulación.

Terminan los cambistas diciendo que si el Gobierno los cree perturbadores, están dispuestos a cerrar las puertas de sus establecimientos.

En los salones del círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado esta tarde una numerosa reunión de alumnos libres de las diversas facultades, que se creen perjudicados por la reciente Real orden del ministro de Fomento prohibiendo la convocatoria de Enero.

La comisión ejecutiva ha dado cuenta de sus gestiones, en medio de algunas interrupciones y muestras de disgusto. Acordóse proseguir la campaña hasta lograr la ansiada convocatoria, y al efecto se celebrará próximamente un gran *meeting* de protesta.

Hoy han firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo gran cruz San Hermenegildo general brigada Feliciano Hernández Colón.

Nombrando comandante general primera división séptimo cuerpo y gobernador militar León D. Amós Quijada.

Concediendo gran cruz roja Mérito Militar general brigada D. Ignacio Montaner.

Nombrando D. Rafael Correa García jefe del cuarto militar de la Reina, ce-

sando el señor Martitegui en el cargo que interinamente desempeñaba.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

BOLSA DE PARIS

Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 64'06, 64'00, 64'18 y 64'31. 3 por 100 francés: 103'25.

BOLSA DE LONDRES

Londres 3.—Exterior español: 63'87 y 64 18.

UNA ESTADÍSTICA

Berlin 3.—De una estadística oficial resulta que tanto las importaciones como las exportaciones han aumentado en Alemania durante los doce últimos meses comprendido Enero.

EL TEMPORAL

Paris 3.—En la cordillera del Jura han caído extraordinarias nevadas.

Son de temer grandes inundaciones cuando sobrevengan los deshielos.

LA REINA DE PORTUGAL

Lisboa 3.—La Reina doña Amelia regresará a esta capital desde Sevilla antes del sábado de la actual semana. El Rey marchará a esperarla a la frontera.

LA PESTE BUBÓNICA

Bombay 3.—Ayer ocurrieron en esta ciudad 197 defunciones de peste bubónica.

Además hubo 85 defunciones de enfermedades ordinarias. En Kurrachee el número de muertos de peste fué de 51.

INSURRECCION EN EL PERÚ

Londres 3.—*The Times* publica esta mañana un despacho de Lima, anunciando que ocurrió en Pino una insurrección militar contra el gobierno.

Las tropas leales se aprestaron enseguida a reprimir la sedición, consiguiéndolo después de una lucha encarnizada de la cual resultaron bastantes muertos y heridos.

El orden ha quedado completamente restablecida en toda la república del Perú.

LOS VINOS ARTIFICIALES

Paris 3.—La ley encaminada a crear trabas a la fabricación y venta de vinos artificiales será probablemente votada por el Senado sin modificación alguna, después de las manifestaciones hechas por el jefe del gabinete Sr. Meliné acerca de su propósito de llevar al reglamento para la aplicación de dicha ley la mayoría de las aspiraciones de los senadores que trataban de modificar con sus enmiendas el proyecto.

BOLSA DE PARIS

(Telegrama «Bernard».)

Paris 3, 3 t.—4 por 100 exterior español 64'21; 3 por 100 francés: 103'25; 4 por 100 italiano 92'10; 1 por 100 turco 21'35; acciones ferrocarriles Alicante 158; Norte 105; 1 por 100 portugués 24'43; 5 id. Brasileño 79'50; Río Tinto 706; Beers (diamantes) 790; Robinson (oro) 213; Goldfields 228; Randfontein 57.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

EXPORTACIÓN DE VINOS

Nada menos que 46.075 botas de vino han salido de Jerez en el pasado año de 1896.

El mosto recolectado durante el mismo se eleva a 36.000 botas, y haciendo la comparación en el quinquenio, resulta

que solo el año de 1893 fué mas abundante la cosecha, que ascendió á la cifra de 44.155 botas.

Durante el pasado año de 1896 se han exportado de España las siguientes cantidades de aguardientes y vinos:

Aguardiente común, hectólitros 172.976; anisado, 76.713; espíritu de vino, 120.859.

Vino común exportado á Francia, hectólitros, 5.251.002, á Inglaterra, 137.857; al resto de Europa y Africa, 258.848; á Cuba y Puerto Rico, 395.947; á América extranjera, 482.161; á Asia y Oceanía, 38.310.—Total, 6.559.118.

Vinos de Jerez y sus similares: á Francia, hectólitros, 25.952; á Inglaterra, 47.265; al resto de Europa y Africa, 15.503; á Cuba y Puerto Rico, 824; á la América extranjera, 13.009; á Asia y Oceanía, 295.—Total, 102.848.

Vinos generosos: á Francia 1.118 hectólitros, á Inglaterra 148, al resto de Europa y Africa 209, á Cuba y Puerto Rico 717, á América extranjera 6.056, á Asia y Oceanía 113.—Total, 8.361.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

(POR TELÉGRAFO.)

Las Palmas 3.—Durante el mes de Enero entraron en este puerto 208 vapores. En el mismo se halla fondeada actualmente la escuadra inglesa compuesta de cuatro buques y se aguarda la del Canal que tiene diez y ocho.

Los oficiales ingleses son objeto aquí de toda clase de atenciones.

Los hoteles de la población se encuentran llenos de extranjeros, ingleses especialmente, que pasan entre nosotros la temporada de invierno.—*Fabra.*

Las Palmas 3.—Ha salido de este puerto con rumbo á Puerto Rico el vapor correo *Satrústegui*, de la Compañía Transatlántica.—*Fabra.*

CUBA

Telegrama oficial

Habana 2.—Columna coronel Baquero sostuvo fuego en Blanquizar (Cuba) y otros puntos, teniendo 10 heridos y contusos, haciendo muchas bajas al enemigo.

Fuerzas Matanzas hicieron dos muertos, destruyendo campamentos.

Regimiento Barbón batió grupo del cabecilla Gerardo Fernández en Tumbadero (Habana), quedando muerto éste y dos más.

Otras fuerzas Habana hicieron seis muertos y destruyeron campamentos, cogiendo 80 reses, armas y efectos.

Columnas Melguizo, Godoy, Hernández Velasco en Pinar, hicieron 12 muertos; por nuestra parte cuatro heridos.

Presentados dos Habana y uno Matanzas.—*Ahumada.*

LAS OPOSICIONES Á NOTARÍAS EN VALLADOLID

Anteayer se hizo público en Valladolid el fallo del tribunal en los ejercicios de oposición á notarias vacantes.

Habiendo entre los opositores algunas personas conocidas en Burgos trascribimos á continuación las calificaciones:

1. D. Fernando Ferreiro Lago, sobresaliente por cuatro votos.—2. D. Toribio Gimeno Bayón, ídem id.—3. D. Carlos del Valle Peña, ídem por tres.—4. Don Julián Martín Pastor, notable por tres.—5. D. Emilio de la Plaza Pastor, ídem por unanimidad.—6. D. Tomás del Hoyo y G. del Olmo, ídem por tres.—7. D. Mariano Rodríguez Reoyo, ídem por tres.—8. D. Vicente Brochin Comendador, ídem por tres.—9. D. Primo Alvarez Diaz, ídem por tres.—10. D. Cesáreo Dueñas Ureña, ídem por cuatro.—11. D. Pedro Antonio Marquina, ídem por tres.—12. Francisco Gonzalez Bautista, ídem por tres.—13. D. Manuel Montero Lois, ídem por tres.—14. D. José Rodríguez Martín, ídem por tres.—15. D. Benigno Martín y Martín, ídem por tres.—16. D. Leopoldo López Urrutia, ídem por tres.—17. D. Teodosio González Coural, ídem id.—18. D. Victoriano Gallego Reboles, ídem id.—19. D. José Calleja Courel, ídem id.—20.

D. José María Bandrés, bueno, por tres.

—21. D. Faustino Leflar, bueno por unanimidad.—22. D. Vicente Tezanos, ídem por tres.—23. D. Julio Otero Valentin, ídem id.—24. D. Ildefonso Guilarte, ídem por unanimidad.—25. D. Isidro Giménez Gallego, ídem id.—26.—D. Laureano Ampudia Platón, ídem id.—27. D. Teófilo Polanco, ídem id.—28. D. Pedro Ifigo de la Granja, ídem id.—29. D. Luis Sagra Ciudad, ídem id.—30. D. Felipe Sanchez Alonso, ídem por unanimidad.—31. D. Jacinto Sanz Tremiño, ídem por tres.—32. D. Emilio González de Castro, bueno por unanimidad.—33. D. Antonio Robillard, ídem id.—34. D. Enrique Villalobos, aprobado por tres.—35. D. Sabino López Dueñas, ídem id.—36. Don Marcelino Fernández Nieto, ídem id.—37. D. Segundo Gómez González, ídem id.—38. Don Julio Fernández Yagüe, ídem por unanimidad.—39. D. Abelardo Hernández Piñuela, ídem id.—40. D. Julián Rubio Santa María, ídem id.—41. D. Constantino Pardo Corcero, ídem id.

TERNAS: Valladolid.—Primer lugar, señor Ferreiro.—Segundo, señor Gimeno.—Tercero, señor Plaza.

Zamora.—Primer lugar, señor Gimeno.—Segundo, señor Ferreiro.—Tercero, señor Brochin.

Sahagún.—Primer lugar, señor Valle Peña.—Segundo, señor Martín Pastor.—Tercero, señor Alvarez Diaz.

Murias.—Primer lugar, señor Martín Pastor.—Segundo, señor Valle Peña.—Tercero, señor Dueñas Ureña.

Amusco.—Primer lugar, señor Plaza Pastor.—Segundo, señor Hoyo G. del Olmo.—Tercero, señor Marquina Berrada.

Páramo.—Primer lugar, señor Hoyo G. del Olmo.—Segundo, señor Reoyo.—Tercero, señor González Bautista.

Estas calificaciones parece que han sido objeto de acerbas censuras, hasta el punto de hablarse de presentar querrela de prevaricación contra uno de los jueces.

He aquí lo que á este propósito dice *El Norte de Castilla*, que copiamos á título de información:

«Faltaríamos descaradamente á la verdad si negáramos que el fallo anterior constituyó ayer el objeto de todas las conversaciones en Valladolid; que dió lugar á los comentarios más terribles; que no satisfizo, en su gran mayoría, á nadie; que las gentes censuraban con acritud el juicio de los señores Bermúdez de Castro, Palacios y Chapado, tanto como elogiaban la conducta de los señores Fernández Prida y Francia; y que, en fin, del hecho insignificante de unas oposiciones á notarias hicieron las circunstancias de un suceso sensacional.

La indignación entre los opositores, gente joven, vehemente y que todo lo fiaba á la fuerza de su inteligencia y á la extensión de su cultura, era imponderable.

Apenas conocido el fallo del tribunal, en el paseo de la Acera, ayer como día festivo muy concurrido, formáronse grupos que interrumpieron durante más de unos minutos, la circulación.

Por la tarde, reunida la mayoría de ellos en uno de los locales del Circulo de la Victoria, discutióse largamente la actitud que habría de adoptarse.

Se acordó lo siguiente: 1.º Presentar querrela de prevaricación contra uno de los jueces. 2.º Llevar una exposición al ministro de Gracia y Justicia, protestando de lo ocurrido. 3.º Celebración de un banquete en honor de los dignísimos jueces señores Fernández Prida y Francia.

Sin abandonar las dos primeras, aplazándolas solamente hasta recibir contestación á la consulta hecha á personas respetables, una comisión de opositores visitó acto seguido á dichos dos señores jueces, quienes, agradeciendo muchísimo el ofrecimiento del banquete y no ocultando su contrariedad por lo acaecido se excusaron discretamente de aceptarlo, por razones de delicadeza fáciles de suponer.

parece que el estado de ánimo de los señores Francia y Fernández Prida, es de una amargura inmensa, por no haber podido evitar lo que la fuerza del número logró, solo por ser tal.

Los fundamentos de la actitud de los opositores son, según noticias, muchos. El principal consiste en afirmar que al magistrado señor Bermúdez de Castro, aún no incluido en ningún caso de incompatibilidad legal, alcanzaba, sin duda alguna, una ineludible razón de orden moral para no presidir el tribunal de oposiciones: la de estar llamado á ser en muy breve plazo padre político del opositor D. Carlos Valle Peña, calificado con la nota de sobresaliente por tres votos, propuesto para la notaría de Sahagún y antepuesto á opositores como los señores Comendador y Alvarez, cuyos ejercicios fueron, según el parecer unánime, verdaderamente excepcionales.

A más—dicen—es incomprensible, entre otras cosas, que el señor Dueñas, notable por cuatro votos, vaya en tercer lugar en la terna de Murias de Paredes, figurando á la cabeza de ella el señor Martín Pastor, que lo es solo por tres; y que solicitando todas las notarías el señor Brochin y Comendador y yendo como tercero en la terna de la segunda notaría, no se le coloque, ni como segundo si quiera, en la tercera, en la cuarta, en la quinta y en la sexta.

—Esto es inaudito—decían los pobres muchachos. Y fuerza es confesar que muchas personas sensatas y respetables por todos conceptos, les hacían coro, reconociendo que nada hay tan triste ni tan transcendental para la juventud como ciertos penosos desengaños.»

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

El presidente, señor Polo, la declaró abierta á las seis y media de la tarde; hallándose reunidos en el salón los señores Miguel, Oliván, Arquiga, Dancausa, Echevarrieta, Saez, Circelos, Morena, Zamorano, Ortega, Palacios, Medina, Fournier, Villangomez, Setien, Marin, Castilla, Castrillo, Valcarcel, San José, Ajuria, Navas y Aparicio.

Actas.—Quedaron aprobadas la de la sesión anterior y la de subasta para la construcción de una escuela y habitación para el maestro en el barrio de Cortes, adjudicada á D. Julián Hernandez en la cantidad de 15.200 pesetas.

Comunicaciones.—Quedó enterada la corporación de la que remite el presidente del Circulo de Obreros expresando su agradecimiento por la subvención concedida á dicho centro de enseñanza, y de otra de la sociedad anónima del ferrocarril Madrid-Burgos-Santofia, participando haberse constituido en Bilbao la compañía de los indicados ferrocarriles.

Pasó á informe una comunicación del señor administrador de Hacienda de esta provincia, en súplica de que se le manifieste quienes son los vocales que cesan y los que han de seguir formando parte de la comisión de evaluación.

Cuentas.—Remitiéronse á las comisiones todas las presentadas.

Instancias.—Quedaron asimismo pendientes de informe de las comisiones las siguientes:

De D. Leandro Martínez, pidiendo licencia para reparar la fachada de su casa núm. 9 de la calle de las Tahonas.

De D. Agustin Barbadillo, jardinero, en solicitud de que se le conceda la habitación que ocupó D. Luciano Bárcena.

De Vicente Santos Ortega, soldado burgalés regresado de Cuba, reclamando algún socorro.

De D.ª Feliciano Martínez, solicitando la propiedad de una sepultura en el cementerio general.

De D. Cipriano Bacigalupe, rogando al Ayuntamiento que le conceda una de las garitas que posee para vender en ella carne de vaca y carnero, con una economía para el público de quince céntimos en kilo.

De D. Alejandro Carcedo, dueño del ventorrillo de San Roque, pidiendo rebaja en el encabezamiento de consumos, y

De D. Emilio García, contratista de la alcantarilla tubular modelo, manifestando que se halla conforme con la liquidación de las obras, excepto con las 290 pesetas que se le señalan como indemnización por las operaciones de agotamiento.

Respecto á la instancia de doña Isi-

dora Ruiz, madre del sargento de infantería Jesús Gallo, fallecido en Cuba, se autorizó á la comisión especial para que la socorra en la forma que estime conveniente.

Dictámenes.—Dióse cuenta de los emitidos por las siguientes comisiones: **Beneficencia.**—Esta comisión halla fundada una reclamación que formuló el director de la fábrica del gas en contra del proyecto de sustitución del alumbrado actual por el eléctrico en el Hospital de San Juan y Casa Refugio.

Se aprueba este informe y otro proponiendo que la Casa de Socorro se traslade al entresuelo de la misma casa que hoy ocupa, por reunir mejores condiciones que la planta baja.

Campo Santo.—De conformidad con lo propuesto por esta comisión, se concede la propiedad de un nicho en el cementerio general á D. Francisco Moreno.

Elecciones.—Se incluye á D. Cayetano Ruiz Oria en las listas electorales para nombramiento de compromisarios para senadores, y se excluye á uno que ha fallecido, completándose así el número de 120 que corresponden á este municipio.

Festejos.—La mayoría de la comisión propone que se celebren las corridas de toros en las ferias del presente año, para lo cual se consignarán 12.000 pesetas en el presupuesto, y los señores Navas y Echevarrieta presentan voto particular abogando porque no dé el Ayuntamiento por su cuenta las corridas, y que en todo caso subvencione al que se encargue de darlas con el importe de alquiler de la plaza y arreglo de la misma.

Con tal motivo tuvimos ocasión de oír los mismos argumentos de todos los años en pró y en contra.

Que la situación del erario municipal no es nada desahogada, y se vá á comprometer al Ayuntamiento, si por una circunstancia imprevista se suspendieran las corridas y hubiera que abonar una cantidad considerable, cuando están desatendidos los principales servicios, sin lavaderos, mercados cubiertos ni escuelas; que una feria sin corridas no se concibe, pues que sería desacreditarla, causando graves perjuicios al comercio, y en medio de esta disparidad de opiniones, una enmienda radical del señor Arquiga viene á atacar al voto particular y al dictamen, proponiendo que ni el Ayuntamiento dé las corridas ni conceda subvención alguna.

Terminado el debate se puso á votación la enmienda y el voto, resultando ambos desechados; la primera por 20 votos contra 4, y el segundo por 14 contra 10.

Por lo tanto, tendremos en ferias dos corridas y los festejos de costumbre: fuegos artificiales, músicas, iluminaciones, etc.

Instrucción Pública.—Informa esta comisión en la moción del señor Oliván, sobre el excesivo número de niños que asiste á la escuela de la calle del General Sanz Pastor, evidenciando la necesidad de que para evitar esa aglomeración de alumnos, se adopten por hoy las siguientes medidas: distribución de la ciudad en distritos escolares; admisión de niños reconocidamente pobres; que el máximo de niños y niñas que satisfagan retribución sea de 20 en cada escuela, y que los maestros remitan relaciones de los alumnos, con el fin de que el negociado de Instrucción Pública pueda formar un estado de altas y bajas.

Acompaña al dictamen una enmienda del señor Arquiga pidiendo que se consigne en el presupuesto la cantidad necesaria para la creación de una nueva escuela, fundándose en que hay alguna á la que asisten 160 niños, y distribuidos proporcionalmente todos los que concurren á las escuelas municipales corresponden á cada una 119 que es imposible puedan ser educados por un maestro, que sólo debía tener 40 á su cargo, pues lo contrario redundaría en perjuicio de la enseñanza y de la higiene.

Contestó el señor Dancausa en sentido no tan pesimista, y quedó aprobado el dictamen con la adición.

El señor Oliván formuló otra enmienda rogando á la comisión que cuando reciba las relaciones que se piden, venga informando si son suficientes las escuelas para contener á los niños.

Después de breves explicaciones fué aceptada esta nueva enmienda, aunque la comisión entiende que lo en ella propuesto es más bien de la competencia de la junta local de enseñanza.

Hacienda.—En la indicación hecha por el señor Dancausa sobre instalación de la brigada de transportes de administración militar, se propone lo siguiente: Que el Ayuntamiento ofrezca con dicho objeto el edificio llamado de la Audiencia Vieja, siendo de cuenta del ramo de Guerra las obras que hayan de ejecutarse; las tropas del regimiento de la Lealtad que hoy se hallan instaladas en el edificio de la plaza de Alonso Martínez pasarán al cuartel que antes ocuparon de la carretera de Francia ó á otro que designe el ramo de Guerra, dentro de la capital, pues de disminuirse las fuerzas que guarnecen esta plaza se entiende que queda sin efecto la cesión. Si la brigada se trasladase á otro punto, el edificio volverá á poder del Ayuntamiento. Antes de resolver en definitiva cree la comisión que debe preguntarse á los patronos del Hospital de la Concepción si se hallan dispuestos á arrendar el edificio, y si la contestación fuere negativa, se dará cuenta de la oferta del Ayuntamiento á la Intendencia.

El señor Oliván presentó una enmienda concebida en estos términos:

«El edificio será ofrecido á precario. Posteriormente al dictamen se recibió la comunicación de dichos patronos, de que se dió lectura.

En ella se comprometen á ceder el Hospital de la Concepción bajo las siguientes condiciones:

1.ª Al celebrar el contrato, el Ayuntamiento garantizará el pago del alquiler.

2.ª Hallándose arrendados varios locales á industriales de esta población, se obligará también el Ayuntamiento á indemnizar á éstos de los perjuicios que se les irroguen.

Para estudiar estas condiciones volvió el expediente á la comisión.

Se desechó otro dictamen de la propia comisión de Hacienda denegando la subvención pedida por el «Orfeón Burgalés», aprobándose por 19 votos contra 5 el particular del señor Dancausa, proponiendo que se subvencione con 500 pesetas á la citada sociedad coral.

Paseos y Arbolado.—De conformidad con lo propuesto por el señor Arquiga, se acordó sustituir varios árboles por otros nuevos á la bajada del puente de Malatos.

Consumos.—Se aprobó la cuenta general del período de ampliación.

Se amortizó la plaza de interventor del ramo, vacante por fallecimiento de D. Miguel del Coso.

Estadística.—Quedó aprobado el padrón de vecinos, copia del mismo y dos estados de dicho padrón.

Obras.—Se aprobaron los informes en las instancias de D. José María Alfaro, D. Felix de la Peña, D. Valeriano Domingo y D. José María Fernández Cavada, y por lo tanto, se les concede autorización al primero para construir una casa en la calle de las Tenerías, y á los restantes para efectuar reformas en las casas núm. 18 de la calle de San Cosme, 31 de la Plaza de Vega, y 40 de la calle de la Puebla y 24 y 47 de la de San Juan.

Presupuestos.—Después de detenida discusión se aprobó por 15 votos contra ocho una subvención de 1.000 pesetas para las Hermanitas de Ancianos Desamparados.

También fueron aprobadas varias cuentas de gastos de las comisiones.

Dióse lectura de dos reales órdenes del ministerio de la Gobernación, autorizando á los P. P. Carmelitas y á la superiora del colegio de Saldaña para que sigan inhumando los cadáveres de los frailes y monjas en los huertos pertenecientes á ambas comunidades.

Por consecuencia, se archivará el expediente que sobre este asunto se instruyó á instancia del señor Aparicio.

Tomáronse en cuenta dos mociones: una del señor Arquiga manifestando que debe practicarse un reconocimiento en el llamado Polisión del Teatro, de donde se han desprendido algunos trozos de cornisa, para ver si es preciso hacer alguna obra, y la segunda de los se-

Palacios y Oliván proponiendo que para premios de los niños de las escuelas municipales se adquirieran cuando menos 200 ejemplares de la obra Episodios militares del ejército de África, por D. Dionisio Mouredo.

Noticias locales

Hoyha decomisado la guardia municipal algunas cantidades de carne por falta de peso.

Mañana, según convocatoria, deberá celebrarse sesión a las doce la Diputación.

Para las notarias de este distrito practicaron ayer los ejercicios de oposición los aspirantes D. Luis de Zubiaga, número 64, y D. José Ortiz y Ortiz, número 70.

Los señores Hijos de Rodríguez nos han remitido los cuadernos números 10 al 15 inclusive del Panorama Nacional, que no desmerecen en nada de los anteriores por su variedad y hermosos fotografías.

Ayer detuvieron los agentes de vigilancia a dos muchachos que cogieron dinero en sus casas y trataban de marchar a Quintanapalla.

Por orden del señor Gobernador civil se hizo salir anoche en el tren mixto para Hendaya al súbdito francés detenido por sospechoso.

En la casa de socorro no se ha practicado curación alguna en las últimas 24 horas.

Han sido detenidos en Anguix cuatro individuos que descerrajaron la puerta de la casa de Antonino Lopez y se llevaron cuantos muebles y efectos allí había.

La guardia civil ha recogido una pistola a un sujeto de malos antecedentes, vecino de La Horra.

En la Tienda-Asilo se han suministrado hoy a los pobres 248 raciones.

Para el pago de las asignaciones dejadas por los señores jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que sirven en el ejército de Cuba, se han señalado los días 8, 9 y 10 del mes actual, de nueve a una de la mañana.

Los interesados deben presentarse en el local que ocupan las oficinas de esta zona en los días y horas expresados.

Apetito y descanso

He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son apetito y sueño.

Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación: «Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicar que, gracias a la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual hacia bastante tiempo habia perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando a un estado tal de prostración y demacración, que hubo de temer por su vida.»

Entrado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí su pérdida de tiempo, que la tomara su hija, experimentando a la tercera botella que habia recibido completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la prostración que hacia esperar un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complazco en comunicárselo para que pueda hacerlo público siempre que le convenga, constándole que le queda altamente reconocido, y le saluda su afectísimo S. S. Q. S. M. B., RAMÓN ROZADA. - Valls 14 de Noviembre de 1895.

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

Esta tarde ha obligado el jefe de vigilancia a salir de esta población para Irún a otro individuo de nacionalidad francesa que infundia sospechas.

El día 28 del actual termina el plazo de condonaciones de multa a los contribuyentes que por el impuesto de derechos reales hicieron presentación de documentos públicos y privados, inter-vivos ó mortis-causa en las oficinas liquidadoras en la expresada fecha. A dicho fin los señores liquidadores en los partidos y la capital tendrán abiertos los registros de ingresos de documentos en dicho día hasta las doce de la noche.

Durante la primera decena del mes anterior se registraron en el juzgado municipal 36 nacimientos y 26 defunciones.

Diario de avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 5 de Febrero de 1897.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Telesforo Romano Abad, sobre calumnia a la autoridad; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Revilla; procurador, Rincón; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Damian Olalla, sobre hurto; ponente, señor Real; defensor, licenciado Chico; procurador, Migimolle; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Felix Sainz y otros, sobre lesiones; ponente, señor Real, defensor, licenciado Calderón; procurador, Pineda; secretaria de García Rubio.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Alonso Martínez Rillova, de 52 años, Diego Porcelo, 7; Aurelio González y Casado, de 15 meses, General Sanz Pastor, 6; Pedro Peña y Saiz, de 42 años, Barrio de Cortes.

Nacimientos.—María de las Candelas Jalón y Jalón; Carmen Pelegrín Candelas.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza a 1'60 y 1'40 pesetas el kilo, chirlas a 0'70, sardinas a 0'80, anguila a 1'20, congrio a 1'70, verdes a 0'80, angulas a 2'50, lenguados a 2'00, salmonetes a 2'20 y besugos a 0'90.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 7 bueyes, 19 carneros, 9 cerdos y una ternera.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1'30 y lomo a 1'40 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Andrés Corsino. Santo de mañana: Santa Agueda.

Cultos: Jubileo circular de las 40 Horas en la iglesia parroquial de Santa Agueda.

En los días 5, 6 y 7 se celebrará en dicha parroquia el octavo turno del expresado jubileo.

En cada uno de los expresados días se expondrá S. D. M. a las diez de la mañana celebrándose a continuación misa solemne.

Mañana se celebra la festividad de su titular y patrona Santa Agueda con misa solemne a la indicada hora y sermón que predicará el Sr. D. Zacarías Metola.

A las cinco de la tarde se rezará el santo Rosario, a la misma hora y en los días 6 y 7 rezado el santo rosario habrá sermón que predicarán los curas de la parroquia.

Acto continuo se rezará la estación y se hará la reserva.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 689'8; a las tres tarde, 689'5.

Temperatura: max. sol 11'8; max. sombra 100; min. sombra, 6'0; redec-tor, 5'0.

Dirección del viento: nueve mañana: S. O. tres tarde S.

Bolsín de anoche

Telegrama de los Sres. Benard y Cia. Madrid: 4 por 100 interior. . . 66'05 . . . 4 por 100 exterior. . . 78'95 Barcelona: 4 por 100 interior. . . 66'10 . . . 4 por 100 exterior. . . 78'80

Mercados.

Burgos 4.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 47 1/2 a 48 reales fanega; de 42 1/2 kilogramos; rojo de 46 a 47 id.; alaga de 47 a 47 1/2 id., de 44 kilogramos; cebada para sembrar de 31 a 33 idem, de 32 idem; yeros de 49 a 50 idem, de 44 idem, y avena de 22 a 23 idem, de 26 idem.

Tendencia del mercado: a la baja. Valladolid 3.—Hoy han entrado en los Almacenes generales 600 fanegas de trigo, que se cotizaron a 49'50 y 49'75 rs. las 94 libras.

En los del Canal 600, y se cotizaron a 49'00.

Las harinas se cotizan a los precios siguientes:

Harina de primera a 17'25 rs. arroba, de segunda a 16'75, de tercera a 15'00, con saco y sobre vagón.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA EN EL CAMAGÜEY

Madrid 4—7,40 m.

«El Imparcial» ha recibido un telegrama de la Habana participándole que el coronel Arjona comunica desde Blanco (Camagüey) haber sostenido un combate con los rebeldes en Juan Criollo, causándoles numerosas bajas que abandonó el enemigo.

La columna tuvo dos muertos y 17 heridos.

El general Weyler se encontraba ayer en Santa Clara.

UNA CARTA DE BETANCES

Madrid 4—8'10 m.

Según telegrafían de París, el doctor Betances ha publicado en «Le Temps» una carta diciendo que Máximo Gomez tratará como traidores a Marcos García y Sptorno, y a cualquiera otro que se le presente con objeto de entablar negociaciones de paz.

Añade la carta que todos los cubanos, empezando por Máximo Gomez, rechazarán las reformas concedidas por el Gobierno, aunque las apoyen los norteamericanos.

LAS REFORMAS

Madrid 4—9'30 m.

Todavía no se conoce el texto de las reformas.

Las personas que han sido consultadas por el señor Cánovas del Castillo dicen que son rayanas en la autonomía, pero con tales condiciones que en caso de nuevas rebeldías en Cuba ó Puerto Rico, podrán recogerse todos los resortes de gobierno.

Hasta el sábado no se publicarán en la «Gaceta», pero se cree que el viernes facilitará el Gobierno amplias noticias a los periódicos.

CONFERENCIAS

Madrid 4—10'35 m.

Anoche estuvo muy concurrida la casa del señor Cánovas, a la que acudieron varios ministros y prohombres del partido, conferenciando largamente sobre las reformas.

SIN NOTICIAS

Hasta la hora en que telegrafio, no se han recibido despachos de interés referentes a las guerras de Cuba y Filipinas.

VARIAS NOTICIAS

EL LUTO DE SAGASTA

Madrid 4—10'40 m.

El señor Sagasta continúa recibiendo infinidad de cartas y telegramas de pésame.

Su casa es visitadísima. Se están celebrando misas por el alma de la finada

EL ENTIERRO DE LA INFANTA

Madrid 4—11'10 m.

La «Gaceta» publica una real orden relativa al entierro de la señora duquesa de Montpensier.

Además de tributarse al cadáver los honores correspondientes, le acompañará un general desde Sevilla hasta los límites de Andalucía.

En Córdoba se harán honores militares. Desde Alcazar otro general acompañará al cadáver hasta Madrid.

Al Escorial irá un piquete con bandera y música.

OFICIAL

Madrid 4—12'45 t.

Un despacho oficial de la Habana dice que en varios pequeños encuentros con grupos de rebeldes, en la provincia de Matanzas, tuvo el enemigo cuatro muertos.

Nuestras tropas se apoderaron de algunos caballos y destruyeron el campamento de los insurrectos. Por nuestra parte hubo un herido. En Matanzas se han presentado doce.

brado bajo la presidencia de S. M. la Reina, el señor Cánovas del Castillo dió lectura al preámbulo de las reformas y quedó firmado el Real decreto referente a las mismas.

Confirmase que se publicarán en la «Gaceta» el sábado próximo ó lo más tarde el domingo.

Al salir del Consejo, el señor Cánovas dijo a los periodistas que la opinión de las personas consultadas es contraria a que las reformas se apliquen inmediatamente.

El señor Castellano ha afirmado que los extractos que publican los periódicos contienen muchas inexactitudes.

El general Azcárraga manifestó que mañana pondrá a la firma de S. M. la anunciada combinación militar.

El consejo ha sido breve, aprobándose por unanimidad las reformas.

DESDE CAYO HUESO

Madrid 4—3'25 t. 3'40 t. 4 t.

«El Imparcial» ha recibido un extenso telegrama de su corresponsal, transmitido desde Cayo Hueso, participando que las personas importantes de la Habana han telegrafiado al Gobierno en sentido de que si éste se muestra muy radical en las reformas, la insurrección quedará considerablemente quebrantada.

Reina gran ansiedad en la Habana por conocer el texto del decreto. Desde dicha capital se ha preguntado al Gobierno cuál es el general que ha de ir a aplicar las reformas.

Dice también el telegrama de «El Imparcial» que al pasar una máquina exploradora con un coche blindado por entre Tacotaco y Bacunagua, estalló una bomba de dinamita colocada en la vía, y destruyó la máquina, resultando heridos el capitán de voluntarios señor Sutrel, y cinco soldados que iban en el vagón blindado.

Uno de ellos falleció al poco rato. También fueron heridos el maquinista y el fogonero.

Los rebeldes han tiroteado otro tren entre Matanzas y la Habana, hiriendo a un comandante y un soldado.

Sábase que en la acción de Trinidad (Pinar del Rio) tuvieron nuestras tropas 35 heridos, entre ellos el teniente de ingenieros señor Lorente.

Los insurrectos ocupaban trincheras fortificadas que se vieron obligados a abandonar.

Se insiste en afirmar que regresan a la Península los generales Figuera y Losas, habiéndose de que aumenta el descontento entre los generales con mando.

El general Weyler se propone salir pronto de Santa Clara hacia la Sigüanea en busca de Máximo Gomez.

Concluye el telegrama dando cuenta de algunos encuentros de escasa importancia.

ta de algunos encuentros de escasa importancia.

ENTIERRO

Madrid 4—1'15 t.

Acaba de tener lugar el entierro de la señora de Sagasta.

Iban tres coches llenos de coronas. El coche estufa era arrastrado por ocho caballos.

Presidían el duelo los señores Merino, Sagasta (D. Pedro y D. Bernardo), Requejo, Salazar, Obispo de Madrid-Alcalá y Marqués de Santa Ginevra.

En el cortejo fúnebre figuraban todos los prohombres, diputados, senadores y comités del partido liberal.

Además veíase a los señores Castelar, Azcárate, Baselga, vizconde de Irueste, marqués de Vadillo, García Aliz, Roda y Arrazola, muchos conservadores y silvestistas, los generales Blanco, Calleja, Pando, Sans, Primo de Rivera y otros.

Iban los coches del señor Cánovas y otros ministros y una interminable fila de particulares.

El tránsito invadido de gentío.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid—4 4,20 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS.

En los almacenes de carbones de Ramón Lozano se ha recibido un gran surtido en inodoros, cubetas y sifones para retretes, así como baldosa para cocinas, todo a precios de fábrica.

Imprenta del DIARIO

ACADEMIA PREPARATORIA dirigida por D. SEBASTIAN CARSI, capitán de Ingenieros INAUGURADA EL 1.º DE AGOSTO 1895. Burgos, Plaza de San Juan, núm. 9. Para informes dirigirse al Director, Lain-Calvo, 28, 3.º, derecha.

ACADEMIA SABATER Nuevas clases para las convocatorias de Mayo, en las diversas Academias Militares. Alumnos de esta Academia que han obtenido plaza en las diversas Academias Militares. 8 en 1894; 11 en 1895; 15 en los dos concursos de 1896. Más de la mitad de nuestros alumnos han sido preparados en un solo curso. Los nombres de los alumnos ingresados figuran en los reglamentos de la Academia. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, capitán de Artillería señor Sabater Espolón, 14-4.º

PANORAMA NACIONAL En la librería de los Sres. Hijos de Rodríguez se ha puesto a la venta el cuaderno núm. 15 del Panorama Nacional, cuyo sumario es el siguiente: Coro y Pulpito de la Catedral de Palma.—Baños Arabes de Palma de Mallorca.—Una Volanta Cubana.—Vista de Salamanca.—Navé principal de la Catedral de Granada.—La puerta santa de la Catedral de Santiago.—Guardia de prevención de caballería.—Vista panorámica de León.—Ejercicio de revolver a bordo de un buque de guerra.—Casino Mercantil de Barcelona.—San Antonio de Padua, cuadro de Murillo.—El salón de embajadores del Alcazar de Sevilla.—Un platanar en Cuba.—Salón de tapices del Conde de Montenegro en Palma.—Mural de Palma de Mallorca.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona. De venta, en Burgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal, Cid, 17.

Casa fundada en 1857

Fábrica de relojes de torre, campanarios y campanas

MOISES DIEZ,

Palencia, Mayor, 70.

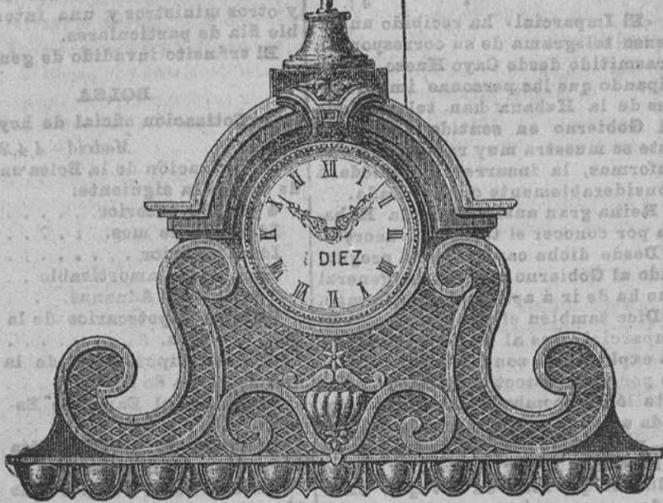
Hasta la fecha hemos instalado 116 relojes de torre y esta es la mejor garantía que podemos ofrecer. Pídanse catálogos, fotografías y cuantos datos se deseen.

Relojes de torre completos desde 400 á 15.000 pts. Garantizados por 20 años.



Durante el año último hemos instalado relojes de torre en Navas de Oro (Segovia), Valles (Burgos), Cahamaque (Soria), Coliera (Oviedo) y Belmonte (Oviedo).

Próximamente se instalarán en Briviesca y Pampliega. Patente de invención número 17.162.



Ponemos en conocimiento de las corporaciones municipales que nos ha sido concedido por el Excmo. señor ministro de Fomento privilegio de invención por nuestro nuevo sistema de relojes de torre y según la R. O. de 4 de Enero de 1883 pueden los Ayuntamientos adquirir nuestros relojes de torre directamente, sin necesidad de subasta, al contado ó á plazos según convenga.

PIDANSE CATALOGOS
MOISES DIEZ,
Mayor, 70, Palencia.

« Si tenéis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

EL RABIOSO DOLOR

DE
muelas cariadas

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al faliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando

El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO
Lain-Calvo, núm. 36.
BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

GRAN DEPÓSITO DE SEMILLAS EN MADRID
Cebollas de flor, flor de lis á pts. una, docena 10 pts. Pao rias arborea, flor do- ble á pts. una, docena 10 pts. Golps de dallas á pts. una, docena 10 pts. Golps de naridos á pts. una, docena 10 pts. Coronas imperiales á 0,75 una, docena 7,50 pesetas. Jacintos de Holanda á 0,50 una, docena 5 pts. Tulipanes á 0,25 una, docena 2,50 pts. Gladiolos á 0,25 una, docena 2,50 pts. Iris de España ó flor del lazo á 2 pts. docena. Orónos á una pta. docena. Anémonas á un a pta. docena. France- sillas á una pta. docena. Semillas de flores de todas clases, colección de 25 variedades 10 pts., colección de 50 idem 17,50. Semillas de prados y forrajeras, ray-grass inglés, trébol blanco, remolacha y otras. Se admite el importe por giro mudo ó en sellos de correo por anticipado. Se envía catálogo gratis á quien lo pida. GURICH Y BURILLO. Calle de Cedaceros, 3.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nueroso, raquitismo, escrófula, tinfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL, grasa y g una, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales franco: 12 francos 36 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del P. no. 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los C. GARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fe y á menudo á pesar de los dolores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidad causada por indiscreciones anticipadas esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

DEL DR. WINTER

FIELTRO ROJO

Curan Reumatismo Neuralgia, Lumbago, Sciática, Hinchazón, Dolor de Garganta, Calambres, Cólico, Dolores de Estómago, Pecho, Mientiras, Palmones, Estomatitis, Tos, Quiebra, etc., y todas las enfermedades de los miembros de la piel, como los Emplastos perforados de fieltro rojo Americano.

Se venden en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S

American Scarf: Pelt

Porous Plaster.

Wholesale: NEW-YORK

Trade Mark Registered.

Wholesale: NEW-YORK



CAFE NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infañiblemente. Buenos boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.